

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0000014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLORALP S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORALP S.A., con domicilio principal en el cantón Ibarra, aumentó su capital social en USD \$ 526.660,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de noviembre del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.006160 de 18 de diciembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$ 3'269.319,00), dividido en TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS DIECINUEVE acciones, cada una de un valor nominal de UN DÓLAR AMERICANO (USD\$ 1,00)...".

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de diciembre de 2013

  
**Ab. Álvaro Guvernau Becker**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE**

  
EXP. 8427  
Tr. 01.1.13.001553

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.